



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Municipal  
"Programa Fortalecimiento OMIL Línea General 2012"

DECRETO : N° 2996

Coihueco, **28 MAIO 2012**

**VISTOS:**

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Difundir el trabajo que realiza la OMIL y conocer los programas de capacitación del SENCE disponibles para personas desempleadas de la comuna de Coihueco
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad
- 3.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4- Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

**DECRETO**

1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL 2012**", que forma parte íntegra de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.

2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario

3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Municipales-Actividades con la Comunidad, Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- AJV/GML/ASL/rpf.-

  
**ARNOLBO JIMENEZ VENEGAS**  
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**“PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LINEA GENERAL 2012”**

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

EL programado consiste en un encuentro público y privado que permita orientar la oferta programática de acuerdo a las necesidades y tendencias del mercado laboral en el corto y mediano plazo. Difundir el trabajo realizado por la OMIL en la comuna de Coihueco, en dar a conocer los programas de empleo del SENCE disponibles, conocer las necesidades de contratación de los empleadores y temas de interés del emprendimiento local, dicha actividad se llevar a efecto el martes 29 de mayo de 2012, en dependencias del Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, a contar de las 10:30 horas

**OBJETIVO GENERAL:**

- 1.-Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.
- 2.-Promover líneas programáticas destinadas a desarrollar la intermediación laboral que es el quehacer esencial del Servicio, que tiene como objetivo promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad de los trabajadores y las empresas, así como la calidad de los procesos y productos.
- 3.- Asimismo, fortalecer la vinculación institucional con las demás entidades del sistema de intermediación laboral, como las Oficinas Municipales de Información Laboral; Organismos Técnicos de Capacitación, empresas, entre otros, y dar respuestas rápidas, eficaces y eficientes a las demandas de empleo y de mano de obra.

**OBJETIVO GENERAL**

- Ofertas de empleo en el mercado de trabajo
- Oportunidades de formación y capacitación,
- Tendencias del mercado
- Servicios de intermediación laboral
- Reclutamiento de personal y políticas de desarrollo de RRHH
- Evaluación de políticas de empleo, entre otros

## **ACTIVIDADES:**

- 1.-Invitación a personas inscripción que se encuentren desempleados(as) en sistema Bolsa Nacional de Empleo sector urbano y rural de la comuna de Coihueco
- 2.-Invitación a Empresarios, Contratista y Microempresarios de la Comuna y la provincia de Ñuble, a exponer sus necesidades y ofertas laborales

## **BENEFICIADOS:**

- 1.-COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 500.000 (quinientos mil pesos)

## **DESGLOCE:**

- 1.-Atención de participantes
- 2.-Arriendo vajilla y manteles
- 3.-Contratación de movilización (traslado personas sectores rurales)

**COSTO TOTAL** \$ 500.000

**1.-FECHA DE REALIZACION** : 29 de mayo de 2012, Centro Cultural Alfonso Lagos Villar de Coihueco, a las 10:30 horas

**1.-RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y través de la OMIL

**1.-IMPUTACION:** Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" y Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.



**ALEXIS SANDOVAL LABRIN**

**Asistente social**

**Director Desarrollo Comunitario**

Coihueco, 25 de mayo de 2012

ASL/rpf.